

ACTA 066-E-2012

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veinticinco de octubre del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vice Presidenta Municipal).

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro, señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz, señora Martha Blanco Méndez, señor Manuel Umaña Elizondo, señor Edgar Ureña Miranda.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo FEMETROM

ARTICULO I: VISITA SEÑOR JUAN ANTONIO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO FEMETROM

Se presenta el señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM dando una amplia exposición y explicación sobre el "Acuerdo marco para la producción de energía eléctrica a partir de residuos sólidos Municipales".

Además de los siguientes regidores de la Municipalidad de Dota:

- Presidenta Municipal: María Elena Madrigal Monge
- Rafael Ángel Rivera Montoya
- Milagro Cruz Cruz
-

El señor Juan Antonio Vargas comenta que este convenio de adhesión es para que las Municipalidades puedan ir ejecutando la Ley de Residuos Sólidos.

El señor Presidente Municipal manifiesta que a nivel de la Zona de los Santos existe un problema serio con los residuos, por lo tanto seríamos los primeros en adherirnos para resolverlo a nivel regional.

Consulta sobre las empresas que darán el servicio, donde estarían ubicadas y el transporte de los desechos sólidos a quien le correspondería.

El señor Juan Antonio Vargas comenta que se necesitan varias plantas de tratamiento, por la distribución de las Municipalidades, por ejemplo en esta Zona se podría plantear colocar una planta pequeña en alguno de los tres cantones, o bien en Cartago o Desamparados, algo que quede cerca.

El señor Rafael Rivera, agradece la invitación, así mismo comenta que debemos de tomar en serio el problema con los desechos sólidos, si le preocupaba este tema, sin embargo, con la explicación brindada, ya le queda claro de que se trata este convenio.

Si le preocupa el tema del transporte, si lo da la Municipalidad o la empresa, además consulta si ya cuentan con la cantidad de tonelaje que se tiene que dar a la empresa, así como el precio por tonelaje.

El señor Juan Antonio Vargas manifiesta que la colocación de una planta depende de los tres gobiernos locales, además se podría negociar una planta pequeña y que la cantidad de tonelaje sea una por día.

El señor Presidente Municipal consulta que cuanto tiempo lleva en consolidar el proyecto después de que se den las firmas, además de los costos de la recolección de los desechos.

El señor Juan Antonio Vargas comenta que primero deben de aprobar el decreto de emisiones por parte del Ministerio de Salud, el cual va a depender los costos.

Con dicho decreto salen las tarifas, ya la ARESEP está haciendo los estudios correspondientes y para tener un mejor control de las emisiones se va a establece una cantidad específica de tonelaje por día.

Ahora solo nos queda esperar a saber la publicación que esperamos sea en marzo 2013, para aprobar las tarifas, contar con el decreto y sacar a licitación.

Al 30 de noviembre 2012 es el tiempo establecido para que las Municipalidades se adhieran al convenio, el que no realice el acuerdo lo puede hacer en segunda convocatoria, pero hasta dentro de dos años aproximadamente.

El señor Presidente Municipal comenta que esperan que la Zona de los Santos se pueda unir a este proyecto, no contamos con alguna otra salida viable para el problema con los desechos sólidos.

El señor Juan Antonio Vargas agradece el espacio brindado, además invitan a taller este próximo 2 y 12 de noviembre, invitados los Concejales Municipales, Abogados y Técnicos ambientales, el primer taller se realizara en el Colegio de Abogados y el segundo en el 5 quito piso de la Municipalidad de San José.

El regidor Sánchez Ureña consulta si es todo el desecho, tanto sólido como orgánico, que se utiliza y si se puede colocar una planta de tratamiento en la Zona.

El señor Juan Antonio Vargas comenta que efectivamente todo el desecho sólido se va a aprovechar y se podría negociar una planta de tratamiento pequeña, se necesitaría una tonelada por día para que pueda ser funcional.

Los señores regidores agradecen la presencia del señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE